

TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, quince de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas cuarenta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Olla, Bahía Norte Calle Pública, Solar 1-2, Edificio Sky Building piso 7 oficina 701, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: a) FELIX HUMBERTO ARIAGA GOMEZ, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (2490) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos mil cuatrocientos noventa votos; y, b) AZUCENA MARIBEL MEDINA BALLON, por sus propios derechos, propietaria de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a diez votos.

Preside la sesión la señora MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO MEDINA, y actúa como secretario de la junta, el señor FELIX HUMBERTO ARIAGA GOMEZ, actual Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, manifiestan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general de la compañía y el Comité de Administración correspondiente al periodo 2016.
- 4.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Presidenta de la Sesión dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. La Presidenta de la Junta somete a consideración de esta junta uno de los puntos: respecto al PRIMER PUNTO, la Presidenta pide a la Junta que se promueva sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta por unanimidad de su capital suscrito pagado lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas.

COMERCIALIZADORA DE EMPRESAS
SOCIOS: FELIX HUMBERTO ARIAGA GOMEZ
MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO MEDINA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

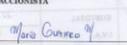
los accionistas por lo que ha sido debidamente conocido por todos. E inmediatamente, la Gerente General presenta a consideración a la junta el SEGUNDO PUNTO, que trata sobre el Estado de Cuentas de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año dos mil diecisiete, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación, la Presidenta de la Junta, somete a consideración de la junta el TERCER PUNTO del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el gerente general de la compañía y por el Comité de Administración. La Junta por unanimidad de votos lo aprueba, con el voto abalado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere; Finalmente sobre el CUARTO PUNTO del orden del día se resuelve por unanimidad: Designar a la CPA Maura Cedeño Cedeño comisario de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Por último, la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas No. SCN-UNICION-14-014, expedido por la Superintendencia de la Compañía y Valores, artículo Trigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de las documentes que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representen; y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, siendo las diez horas veinte minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta, junto con la presidenta y el secretario que certifica.


AZUCENA MARIBEL MEDINA BALLON
ACCIONISTA


MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO MEDINA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ABG. FELIX HUMBERTO ARIAGA GOMEZ
ACCIONISTA GERENTE GENERAL/
SECRETARIO DE LA JUNTA